

QUILMES, 1 de junio de 2005

VISTO el Expediente N° 827-0600/04, y

CONSIDERANDO:

Que por el mismo se tramita la solicitud de auspicio de las Jornadas “La discapacidad en la Argentina de hoy. Discapacidad, familia e integración”.

Que el objetivo del evento es la creación de un espacio que promueva acciones destinadas a la profundización y concientización acerca del tema discapacidad en el debate público.

Que el evento está organizado por la Fundación para la Recuperación e Integración del Discapacitado Mental, Motor y Múltiple (FRIDIM), dedicada al tratamiento, rehabilitación e inserción social del discapacitado.

Que es de suma importancia que esta Casa de Altos Estudios brinde el auspicio solicitado.

Que la Comisión de Extensión Universitaria del Consejo Superior, ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES

R E S U E L V E:

ARTICULO 1º: Auspiciar la realización de las Jornadas “La discapacidad en la Argentina de hoy. Discapacidad, familia e integración”, a realizarse los días 7 y 8 de junio de 2005, en el Salón Auditorio de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación, con domicilio en Av. Rivadavia 1860, Capital Federal.

ARTICULO 2º: Regístrese, practíquense las comunicaciones de estilo y archívese.

RESOLUCION (CS) N°: **139/05**
Fdo. Rodolfo L. Brardinelli

Fdo. Daniel E. Gomez